

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día **04 de Agosto** del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria No. 076**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

III.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.-

- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para nombra al (a) titular de la Contraloría Municipal.
- Solicitud de Autorización para declarar **Recinto Oficial el área verde del Fraccionamiento La Comarca** Segunda Sección, para llevar a cabo sesión extraordinaria con la finalidad de realizar el acto protocolario de su municipalización, el día 04 de Agosto a las 20:00 hrs.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye al, **Mtro. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento, verifique la asistencia, manifestando éste, la presencia de diez de los trece de munícipes integrantes del Cabildo villalvarenses, con la **ausencia justificada de los regidores Sergio Rodríguez Ceja, Roberto Sánchez Rojas**, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró instalada la sesión ordinaria número 076, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos. Acto seguido instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual una vez dado a conocer fue **aprobado por unanimidad** de los munícipes presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación.-

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento**, de conformidad con la reglamentación, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y al no haber comentarios al respecto, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** dicha moción, así como el contenido del acta número 142 de la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 01 de junio del presente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Puntos Específicos de acuerdo a su trascendencia.-

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Presidenta Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al currículum del **C.P. José Luis Urzúa Tapia**, quien se presenta como propuesta para ocupar la titularidad de Contralor Municipal, es un compañero que tiene experiencia en el área de contraloría, 15 años ya, es nacido en Villa de Álvarez, tiene su domicilio aquí en el centro de la ciudad. Como parte de las características que es uno de los temas que ha quedado registrado dentro de su currículum, es el liderazgo, la lealtad, el compromiso que ha tenido con la institución, una capacidad probada de muchos años ya de desempeñar funciones dentro de la Contraloría Municipal, capacidad para trabajar en equipo, además de ser un extraordinario compañero, su formación, es regresado en el año 2000 de la Universidad de Colima, Contador Público, a partir de 2003 es un compañero activo en funciones dentro del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, tiene diplomado, cursos y talleres que han fortalecido sus capacidades en materia administrativa y en temas que tienen que ver con finanzas, con cuestiones de disciplina financiera que es un asunto que debemos atender todos los entes públicos y sobretodo en temas que tienen que ver con contabilidad gubernamental y auditoría, una amplia experiencia, una capacidad probada de muchos años ya trabajando aquí en el sector municipal, particularmente aquí en el gobierno municipal de Villa de Álvarez, esta es la propuesta que la Presidenta pone a consideración de todas y todos ustedes.

Enseguida la Presidenta Municipal comentó que en José en José Luis ha puesto toda su confianza, además es un sindicalizado y también queremos brindar mensajes de que por supuesto que todo el personal que tenemos dentro de la administración, dentro del Ayuntamiento también puede tener posibilidades de desempeñar un cargo tan importante como es la Contraloría y sobretodo que Pepe, como cariñosamente le

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document. The signatures are stylized and appear to be in blue ink. There are several distinct marks, including a large 'S' shape, a signature that looks like 'Urzúa Tapia', and other initials and scribbles.

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 076 ACTA No. 157 LIBRO II FOJAS 2070



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVÁREZ

decimos, nos demostró en muchos momentos, con acciones, que claro que sabe hacer su trabajo, lo desempeña y como bien lo decía hace un momento el secretario, es un compañero que hace equipo y eso es muy importante, porque no solamente necesitamos tener excelentes funcionarios y funcionarias, necesitamos que este trabajo siempre se haga con mucha empatía con el equipo por supuesto, porque así es como trabajamos dentro de la administración; entonces sabes Pepe, que yo como presidenta te tengo toda la confianza del mundo para que puedas acompañarnos en la Contraloría, hay que decirlo la Contraloría es un espacio muy importante, prioritario y por qué no decirlo, hasta delicado de alguna manera y me refiero a que muchos de los temas se tienen que cuidar para que después no tengamos algún tipo de responsabilidades, entonces aquí está mi confianza, está la confianza en todo el equipo que está contigo y por supuesto en tu desempeño y en el desempeño que se genera al interior de la Contraloría.

A continuación se le cede el uso de la voz al regidor **Roberto Rolón Castillo**, mismo que felicita al compañero José Luis, sobre todo por esta responsabilidad tan grande que va a adquirir el día de hoy, “yo lo invito para que la realice con honestidad y mucha transparencia en este actuar, porque es una parte esencial de la administración, porque es la comprobación de lo que es el ejercicio público, mi reconocimiento y enhorabuena”.

Enseguida la regidora **María Guadalupe Velasco Rocha** manifiesta que su voto es a favor, reconozco al “compañero que estado trabajando mucho tiempo aquí en Villa de Álvarez, sé de sus capacidades y creo que es una muy buena elección para que nos represente en este tema tan importante que es la transparencia ante la sociedad, darle la bienvenida y decirle que cuenta con mi voto”.

La regidora **Claudia Rufina Chávez Pizano** felicita a José Luis, “mi voto es a favor, es un voto de confianza porque sé que vas a cuidar de nosotros, de las finanzas, a la población sobre todo, bienvenido al equipo.

Haciendo uso de la voz, la regidora **Valeria Tintos Ruiz**, reconocer en la presidenta esta propuesta que es Pepe, agradecerle y felicitarles porque una vez más demuestra que los trabajadores del Ayuntamiento no son ni de primera ni de segunda, todos tienen las mismas oportunidades y a todos se le reconoce, muchas felicidades, mi

voto será a favor, reconozco el trabajo de Pepe, de su compromiso no se habla porque tiene mucha trayectoria en el Ayuntamiento, haciendo equipo con todos y siempre está disponible para todos, muchas felicidades sé que lo harás muy bien.

También la regidora **Sofía Peralta Ferro** reconoce a la presidenta, las buenas decisiones que se toman cada día, “esta creo que es una muestra más de que somos un gobierno diferente que está queriendo hacer acciones diferentes, creo que el hecho de que se tome en cuenta a una persona que tiene tantos años laborando aquí, con su trayectoria, su experiencia, creo que habla muy bien de las acciones que estamos haciendo aquí y que queremos hacer equipo con todas las personas que se encuentran dentro del Ayuntamiento, revisé el currículum y la verdad reconozco tu trayectoria, tu experiencia, he escuchado muy buenos comentarios de ti y creo que daré mi voto de confianza porque sé que harás una excelente labor por todos las y los habitantes de Villa de Álvarez y obviamente por cuidar la administración, sé que desempeñarás buen papel y sabes qué cuentas con el apoyo de todas y todos nosotros, felicidades y bienvenido”.

Por su parte, el regidor **Adrián López López**, manifestó lo siguiente: “Felicidades amigo Pepe son muchos años que llevo conociéndote y quiero reconocer la presencia de todo el equipo que está aquí, tanto de contraloría como de otros funcionarios, de los medios de comunicación porque han sido invitados a muchas sesiones de cabildo, les quiero compartir a manera personal que esta es de las más emotivas, porque habla de algo más importante que sólo política, habla de una historia de que si trabajas honestamente, que si le dedicas tiempo, esfuerzo y vocación en este caso al municipio de Villa De Álvarez, con amor, no te podría decir que lo hagas de manera honesta porque en 15 años no has tenido un señalamiento , solamente te pediríamos que sigas haciendo lo mismo que has venido haciendo, hoy un trabajador sindicalizado, somos amigos todos, la presidenta no está llegando a querer imponer a sus amigos en todos lados, en este gobierno hay sindicalizados que tienen responsabilidades altas, las que normalmente se suelen poner para amigo de quienes están gobernando y en este momento se le da este trabajo a un villalvareense que lo ha hecho con mucha honestidad, rectitud, con eficiencia, te pediría que sigas haciéndolo cuidando del Ayuntamiento de Villa De Álvarez que es de todas y de todos, no tengo la menor duda de qué lo seguirás haciendo, a manera personal puedo ver que tu vocación es real, cuando iniciamos este tema todas las veces que te he pedido algo por parte de la Contraloría me explicaste a profundidad los temas y eso habla de dos cosas, una, que

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. From top to bottom: a large stylized signature, the initials 'IC', a signature that appears to be 'S', a large signature that appears to be 'Adrián', and a signature that appears to be 'Luis Peralta'.



ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 076 ACTA No. 157 LIBRO II FOJAS 2071

tienes experiencia en el tema y dos, que no lo tiene la ley pero tú lo tienes de sobra y eso es lo que se necesita, vocación y honestidad y amor por Villa De Álvarez, decirte que nos va a ir muy bien al interior del gobierno, este movimiento viene a fortalecer la Contraloría, tienen todo mi apoyo mi voto va a ser a favor”.

El **Síndico Municipal** se une a la felicitación, “felicidades por esta nueva responsabilidad que hay en tu persona, un área mucho muy importante de esta administración, pero ya se escuchó, se reafirmó de tu profesionalismo, de la responsabilidad con que siempre has cumplido en el área donde laboras y creo que esto no va a ser la excepción, invitarte a que sigas por ese camino y desde luego que ese profesionalismo no dejes de aplicarlo ni un solo día que estés al frente de esa responsabilidad, felicidades”.

Habiendo tomado en consideración los comentarios vertidos respecto a esta propuesta, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** otorgar el nombramiento al **C. P. José Luis Urzúa Tapia, como Contralor Municipal**, acto seguido se procedió a tomar la protesta de ley, de conformidad con el artículo 36, fracción I de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, por parte de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, asumiendo con ello el cargo conferido por los munícipes villalvarenses.

Continuando con el orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, solicita autorización de los munícipes, para declarar **Recinto Oficial** el **área verde del Fraccionamiento La Comarca** Segunda Sección, para llevar a cabo sesión extraordinaria con la finalidad de realizar el acto protocolario de su municipalización, el día de hoy, 04 de Agosto a las 20:00 hrs. Por lo que al no haber consideraciones al respecto, es **APROBADA POR UNANIMIDAD** dicha solicitud.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

Para el desahogo de este punto del orden del día se le concede el uso de la voz al **C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal**, para recordarles sobre la

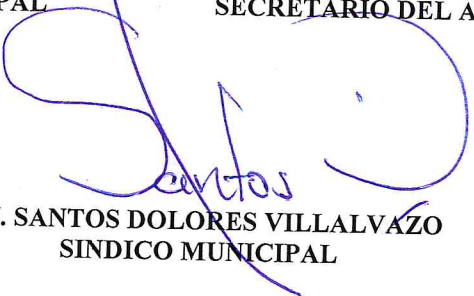
invitación que realizó la Secretaría de Salud para la celebración el día 28 de este mes, es una caminata por la salud, y solicitan se les dé respuesta a la petición que se giró mediante oficio. Responde la Presidenta Municipal que revisarán esa petición, en el entendido de que mientras sean actividades que vengan a fortalecer al municipio, se les estarán apoyando con gusto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos del día **04 de agosto del 2023**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO


C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 076 ACTA No. 157 LIBRO II FOJAS 2072



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

C. ROBERTO ROLON CASTILLO

